



Santander
Fundación

la colección de ideas

**ÁFRICA. MIGRACIONES Y
SEGURIDAD.**



ÁFRICA. MIGRACIONES Y SEGURIDAD.

El 22 de noviembre de 2023 se celebró en la sede de la Fundación Banco Santander la sesión '**África. Migraciones y Seguridad**'.

Esta sesión se enmarca en el foro de debate '**La Colección de Ideas**'. Una iniciativa que la Fundación está llevando a cabo con el objetivo de debatir sobre cuestiones de actualidad en un entorno que permita profundizar en el conocimiento, la reflexión

informada y el intercambio de ideas y propuestas.

Anna Terrón i Cusí, directora de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas "FIIAPP", introdujo la sesión y el contenido que dio paso al debate con los diferentes expertos¹ que participaron y aportaron perspectivas prácticas y académicas, que consiguieron generar un debate enriquecedor.

Cuando se habla de África, en ocasiones se aborda atendiendo a una visión reduccionista y paternalista, pasando por alto la complejidad de un continente formado por 54 países soberanos, habitado por aproximadamente 1.500 millones de personas (15% de la población mundial) y donde se hablan más de 2.000 lenguas. Un continente donde solo 10 de los 54 países que lo conforman pueden considerarse democracias plenas.

El colonialismo ha marcado la historia de África, dejando una huella indeleble en el contexto actual. Los gobiernos coloniales establecieron estructuras políticas con un control limitado sobre el poder ejecutivo, algo que se sigue manteniendo, dificultando el avance hacia sistemas democráticos sólidos.

Desde su independencia, muchos países africanos han luchado por establecer y mantener sistemas democráticos. Sin embargo, el camino hacia la democracia ha estado marcado por las tensiones étnicas, los



conflictos políticos, los legados coloniales y marcados problemas socioeconómicos.

En este sentido, es importante abordar la migración desde el análisis y el entendimiento del contexto africano. Según la Organización Mundial para las Migraciones (OIM), la migración en África comprende grandes cantidades de migrantes internacionales que se trasladan tanto dentro como hacia fuera del continente. Las migraciones interafricanas suponen el 90% y están conformadas por personas que huyen de la persecución política, la violación de los derechos humanos y los conflictos armados.

El migrante africano busca seguridad humana: seguridad sanitaria, seguridad alimentaria, seguridad laboral o seguridad jurídica. La falta de justicia es su gran problema.

Cuando el 10% restante decide migrar fuera de África, hay tres factores que miden la atracción de un país como destino migratorio final: proximidad cultural, cercanía geográfica y la existencia previa de una diáspora. Además, cabe



resaltar que, en el caso de Europa, los migrantes quieren llegar a los países del norte y los países como España, Italia o Grecia se convierten en países de paso a través de las cuales llegar a su destino final.

La respuesta de los Estados Miembros de la Unión Europea al incremento de llegadas del año 2015 puso una vez más en evidencia la necesidad de establecer un Sistema Europeo Común de Asilo garantista y eficaz. En este sentido, tras varios años de intensas negociaciones, el Parlamento y el Consejo de la Unión Europea han conseguido cerrar bajo presidencia española del Consejo de la UE el **Pacto sobre Migración y Asilo**. Se trata de una propuesta legislativa, compuesta por cinco reglamentos, iniciada por la Comisión Europea en septiembre de 2020 con el objetivo de lograr una mayor armonización del Sistema Común de Asilo, incrementar la resiliencia frente a las crisis y establecer un reparto más equitativo de las responsabilidades.

Los cinco reglamentos afectan a todas las fases de la gestión del asilo y la migración: el control de las llegadas irregulares; la toma de datos biométricos; los procedimientos para presentar y tramitar las solicitudes de asilo; las normas para determinar qué Estado miembro es responsable de tramitar una solicitud de asilo; la cooperación y solidaridad entre Estados; y la gestión de las situaciones de crisis.

En este sentido, las nuevas normas buscan hacer el sistema europeo de asilo más efectivo e incrementar la solidaridad entre los Estados miembros. Por ello, la nueva regulación incluye una nueva fórmula de **“solidaridad obligatoria y flexible”** que obliga a los países miembros a responder



ante un socio desbordado con la llegada de migrantes, ya sea pagando una compensación tasada por cada migrante que rechace o reubicando en su territorio a esas personas que llegan.

Asimismo, el Pacto establece un procedimiento común que los Estados miembros deben seguir cuando los migrantes busquen protección internacional y que agiliza la duración del procedimiento, acelera la deportación de los solicitantes de asilo rechazados o crea centros de detención fronterizos, entre otras cuestiones.

El Pacto también busca abordar las narrativas tóxicas sobre migración para evitar posibles conflictos entre los Estados Miembros.

Si bien es cierto que el Pacto representa un acuerdo histórico, necesario para generar confianza a través de procedimientos eficaces, y lograr un nuevo equilibrio entre la responsabilidad colectiva y la solidaridad, ha recibido diferentes críticas. Entre ellas, destaca la reivindicación de establecer una distinción clara para canalizar a las personas por el procedimiento de asilo o por el de retorno. También garantizar una valoración individualizada y no discriminatoria de las solicitudes de asilo por destinar

determinadas nacionalidades al procedimiento acelerado. Además, se hace hincapié en que los nuevos procedimientos pueden aumentar el riesgo de crear más puntos calientes en los países frontera sin que haya capacidad para abordarlos.

El origen es la clave

La solución está en el origen del problema: el acceso a la formación, la información y la oportunidad. Si el ciudadano no las tiene, la migración es su única opción.

La cooperación ha hecho mucho, pero se ha excedido en priorizar las medidas en el ámbito de la seguridad.

En este sentido, uno de los cambios a impulsar debe ser transformar la cultura de relación transaccional entre los países de origen y destino para avanzar hacia un espacio abierto que ponga al migrante en el centro.

Es la única forma de promover una situación beneficiosa para todas las partes involucradas. Abrir canales de migración legales que, apoyados por un esfuerzo de las empresas, inviertan directamente en la formación de los jóvenes africanos. Asegurar que acceden a puestos de trabajo dignos es clave para su contribución a la sostenibilidad del sistema de pensiones.



“España ha podido empujar la negociación del pacto porque es un país razonablemente fiable en relación con la migración”

Anna Terrón i Cusí.



Conclusiones

- La presidencia española del Consejo de la Unión ha desempeñado un papel fundamental al impulsar las negociaciones del Pacto sobre Migración y Asilo. La condición de España como país con una gestión migratoria flexible y doble función como miembro y país frontera, le proporcionan una perspectiva única para la promoción de soluciones que aborden las necesidades específicas en el contexto migratorio europeo.
- El cierre exitoso del Pacto marca un hito histórico en la gestión migratoria europea. Este logro presenta oportunidades sustanciales para fortalecer la armonización del Sistema Común de Asilo, aumentar la resiliencia ante las crisis y establecer un reparto más equitativo de las responsabilidades entre los Estados miembros.
- Las críticas recibidas, en particular las referidas a la necesidad de una distinción clara en los procedimientos de asilo y retorno, subrayan los desafíos que podrían surgir al implementar estas nuevas regulaciones. Es crucial abordar estas preocupaciones para garantizar el éxito a largo plazo del Pacto.
- Tener en cuenta el origen al abordar la migración destaca la importancia de comprender las causas fundamentales que llevan a las personas a migrar: acceso limitado a la formación, la información y oportunidades. Abordar estas carencias en el origen puede ser clave para reducir la migración forzada y convertirla en una elección informada.
- Al abordar la migración africana, los desafíos históricos, las luchas democráticas y las tensiones étnicas requieren de un enfoque cuidadoso y adaptado que no solo comprenda las condiciones económicas y políticas, sino también las aspiraciones de seguridad humana del continente.

Anexo I.

Asistentes

Ponente:

Anna Terrón i Cusí

En la actualidad y desde septiembre de 2018 es directora de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas "FIIAPP".

Entre 2012 y 2013 y entre 2015 y 2018 trabajó como consultora en el sector privado. Fue cofundadora de 'Instrategies'. Entre 2015 y 2017 su trabajo se centró en el Secretariado de la Unión por el Mediterráneo. Ha sido Secretaria de Estado de Inmigración; Secretaria para la Unión Europea en la Generalitat de Catalunya y miembro del Comité de las Regiones de la UE. Previamente fue Diputada en el Parlamento Europeo (1994-2004), portavoz en la Comisión de Libertades Públicas, Justicia e Interior y miembro de la Comisión de Exteriores. Entre 2012 y 2019 fue asesora especial de Cecilia Malmström, Comisaria de Interior y posteriormente de Comercio de la Comisión Europea.

Ha impartido clases, como colaboradora, en la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales de Blanquerna, Universidad Ramon Llull. Forma parte del Transatlantic Migration Council del Migration Policy Institute, es miembro del European Council of Foreign Relations y del Consejo Directivo de 'Friends of Europe'. Es miembro del Consejo Científico de Real Instituto Elcano y es Patrona ad-personam de la Fundación CIDOB.

Moderación:

José Ignacio Torreblanca

Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) Y Doctor Miembro del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones. Ha sido becario del Programa Fulbright, Unión Europea- Estados Unidos, Profesor en la George Washington University (D.C.) así como investigador posdoctoral en el Instituto Universitario Europeo de Florencia (EUI). También ha sido Investigador Principal, Área Europa, en el Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales (2004-2007) y miembro del Consejo Editorial y Director de Opinión del Diario ELPAIS (2016-2018). Desde 2008 es director de la oficina en Madrid del European Council on Foreign Relations (ECFR).

Anfitriones:

Borja Baselga

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por CUNEF, ha realizado estudios de postgrado en el I.E. Business School, en INSEAD y en Harvard Business School. Durante los últimos 33 años ha trabajado en el Grupo Santander ocupando diferentes puestos de responsabilidad en las áreas de Banca Corporativa, Banca de Empresas y Banca de Particulares. Ha sido Director de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Santander, Presidente de la Asociación Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas y ha formado parte de UNEP Fi, la iniciativa de Naciones Unidas para el medioambiente, así como del grupo de alto nivel de Naciones Unidas para los microcréditos. Desde 2009 es Director Gerente de la Fundación Banco Santander y es patrono de numerosas Fundaciones dedicadas a la investigación, el arte y la acción social.

Anexo I.

Asistentes

Anfitriones:

Olga Grau

Directora de comunicación con stakeholders del Banco Santander. Cursó sus estudios de periodismo en la Universidad Autónoma de Barcelona, es PDD por el IESE y cuenta con estudios en la Harvard Kennedy School y en la Cuny de Nueva York. Desarrolló su carrera profesional en varios medios de comunicación, como Onda Cero, Expansión, El Mundo y El Periódico de Catalunya. En este último medio fue redactora jefa de economía y directora adjunta.

Cecilia Yuste

Directora de Asuntos Institucionales del Grupo Santander y responsable de eventos corporativos. Diplomática de Carrera desde 1988, ha sido Embajadora de España ante el Reino de Bélgica y, durante cinco años, Directora General de la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores. Además, ha estado destinada en la Embajadas de España en Filipinas, Argentina, Rusia y seis años en la REPER ante la Unión Europea. Ha sido Directora de Gabinete, Prensa y Protocolo del Presidente del Tribunal Constitucional (F. Tomas y Valiente) y ha trabajado a lo largo de su carrera en temas OTAN/desarme, visados y extranjería, coordinado el seguimiento de la Guerra de la Antigua Yugoslavia/Comisión Badinter, y ocupado el puesto de Subdirectora General para Mercosur y Chile en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Invitados:

Carmen Cervantes Guijarro

Secretaria Nacional de Migraciones del PP. Más de 15 años de experiencia en entornos sanitarios, desarrollando el uso de nuevas tecnologías en modelos integrales de salud digital en entornos de atención hospitalaria y primaria. Responsable de la organización de la nueva Secretaría de Migraciones, coordinación, diseño, estrategia y comunicación.

En el ámbito de la salud su dedicación se ha extendido a la salud digital y la telemedicina en entornos hospitalarios, así como a la cooperación internacional, donde ha destacado como Presidenta del movimiento médicos iberoamericanos. Carmen también ha coordinado el proyecto TelemedEE (Telemedicina España-Ecuador) en la Embajada del Ecuador en España, contribuyendo a la mediación internacional en el contexto de la pandemia por el COVID-19.

En el ámbito político, Carmen ha desempeñado un papel crucial en la coordinación y gestión del voto migrante en la campaña presidencial de Alberto Núñez Feijóo, 23J, 2023. Ha colaborado en la coordinación de la campaña presidencial de Guillermo Lasso en la Circunscripción Europa, Asia y Oceanía. Además, Carmen ha asumido roles destacados como presidenta del movimiento Hispanos del Partido Popular y como vocal vecino en la Junta Municipal de Chamartín durante dos legislaturas.

Anexo I.

Asistentes

Invitados:

Jesús Díez Alcalde

Vocal asesor y jefe de la Unidad de Análisis de Seguridad Nacional en el Departamento de Seguridad Nacional de Presidencia de Gobierno.

Coronel del Ejército de Tierra (Artillería) y diplomado de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. En la actualidad, es vocal asesor y jefe de la Unidad de Análisis de Seguridad Nacional en el Departamento de Seguridad Nacional de Presidencia de Gobierno.

Su trayectoria profesional ha estado marcada por sus distintos destinos en unidades militares de Artillería (León, Las Palmas, Tenerife y Ceuta), en el Departamento de Comunicación del Ejército de Tierra, en el Estado Mayor de la Defensa y en la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra. Además, ha sido analista del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) por cinco años. En el IEEE, sus ámbitos fundamentales de investigación han sido África (gobernanza, seguridad y desarrollo) y la Unión Europea, especialmente sus relaciones con el continente africano. Ha realizado misiones internacionales en el ámbito de Naciones Unidas: UNMEE Eritrea/Etiopía (2003), UNIFIL Líbano (2011); así como comisiones de servicio en EUTM Mali (2013) y EUFOR RCA (2014). En agosto de 2019, finalizó su última misión en EUTM Somalia como asesor principal del Ministro de Defensa y el Jefe de las Fuerzas Armadas de Somalia.

El Arbi El-Harti

Director del Centro Coreográfico María Pages y catedrático de literatura española e hispanoamericana en la Universidad Mohamed V de Rabat.

El Arbi El-Harti ha sido director del IITM (Instituto Internacional del Mediterráneo para Marruecos y el Mundo Árabe) y director de Cultura del Instituto Cervantes de Casablanca. Ha creado y dirigido el Festival Alegría de Chauen, el Festival Jawhara de El Jadida y el Festival de las Dos Orillas, Paraísos de Luna o El Otro Teatro, entre otros. Ha dirigido numerosos encuentros destinados a promocionar el diálogo y la diversidad cultural como la Universidad Ciudadana de Rabat, Jóvenes, Universidad y Compromiso Social, la Residencia Artística Internacional Diálogos en Vivo y el Foro Internacional Mujeres en Acción.

Ha publicado "Después de Tánger", ganador del Premio Sial del 2003, "La novela marroquí contemporánea" o el "Aprendizaje de la Tolerancia" (2004), "El Islamismo político en Marruecos" (2005), "La poesía marroquí contemporánea: Una escritura para la libertad" (2006), "Une Ambition Marocaine" (2009), "Utopía del buen lugar" (2012), "Utopía del desierto" (2016), "Dunas" (2018). Además, sus relatos aparecen en "Nueva Antología de Relatos Marroquíes" (1999), la "Puerta de los Vientos" (2004), "Inmenso Estrecho" (2005) o "Caminos para la Paz" (2007), entre otros. En su trayectoria en las artes escénicas, ha dirigido junto a la coreógrafa María Pagés "Utopía" (2011), "La alegría de los niños" (2013), "Yo, Carmen" (2014) o "No dejes que termine el día" (2015), entre otros.

Anexo I.

Asistentes

Invitados:

Jason Marczak

Director senior del Centro Adrienne Arsht para América Latina del Atlantic Council. Se unió al Atlantic Council en 2013 para lanzar el centro y establecer la dirección estratégica de su trabajo. Marczak tiene más de veinte años de experiencia profesional en las áreas de economía política y desarrollo de América Latina y el Caribe, trabajando con formuladores de políticas de alto nivel y ejecutivos del sector privado para construir políticas públicas efectivas. Construyó y lidera un equipo internacional de 33 personas, con 14 nacionalidades representadas. En 2021, dirigió el establecimiento de una Iniciativa del Caribe para adelantar investigaciones sobre áreas poco estudiadas del hemisferio occidental. Desde el 2016, Marczak ha sido profesor adjunto en la Escuela Elliott de Asuntos Internacionales de la Universidad George Washington, donde enseña sobre América Central y la política de inmigración de los Estados Unidos. Es un colaborador frecuente de artículos de opinión, un orador solicitado y ha testificado ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos y el Senado de México. Marczak recibió una maestría de la Escuela Paul H. Nitze de Estudios Internacionales Avanzados de la Universidad Johns Hopkins y una licenciatura de la Universidad de Tufts. Es miembro del Council on Foreign Relations.

Jaime Montalvo Domínguez de la Torre

Director de Internacional de la Cámara de Comercio de España Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid y Técnico Comercial y Economista del Estado desde 1989. A lo largo de su trayectoria profesional ha desempeñado varios puestos de responsabilidad en diversas áreas de la Administración General del Estado, como Economía, Comercio (fue Subdirector General de Política Comercial con Iberoamérica y América del Norte, Director de Proyectos de Invest in Spain, Director General de Promoción del ICEX...) o Presidencia del Gobierno (donde desempeñó el cargo de Vicesecretario General). Ha sido también Consejero Económico y Comercial de las Embajadas de España en Malasia y Emiratos Árabes Unidos.

Erika Rodríguez Pinzón

Asesora Especial del Alto Representante de la Unión Europea, D. Josep Borell, y es Non Resident Fellow del Adrienne Arsht Latin America Center del Atlantic Council. Socióloga y doctora en relaciones internacionales. Investigadora asociada del Instituto Complutense de Estudios Internacionales y profesora en la misma universidad. Asimismo, es vicepresidenta del Patronato de Alianza por la Solidaridad y patrona de Action Aid International. Es experta en América Latina y sus relaciones internacionales, y en el nexo entre seguridad y desarrollo. Consultora para numerosos organismos internacionales como PNUD, UNODC, OEA, SEGIB, OEI, UE y del Comité Económico y Social europeo, entre otros. Fue concejal del Ayuntamiento de Madrid (2016-2019). Ha sido elegida como una de las Mujeres Top100 de España por MagasIn y ha recibido en 2019 el galardón "10 Colombianos en España" y en 2018 con la Medalla al Mérito del Concejo de Bogotá.



Colección de Ideas 5 - 2023

Producción: Fundación Banco Santander

Fotografía: Bonus Studio – Productora Creativa Madrid

la colección de ideas